

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### Hecho relevante relativo al Folleto reducido Red1 de la Oferta Pública de Suscripción de acciones de BANCO DE SABADELL, S.A.

A los efectos del cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y de acuerdo con lo establecido en el capítulo II del Folleto Informativo Reducido Red1 relativo a la Oferta Pública de Suscripción de acciones (en adelante la "Oferta") de BANCO DE SABADELL, S.A. (en adelante "BANCO SABADELL") registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") con fecha 12 de febrero de 2004, BANCO SABADELL, pone en conocimiento de la CNMV y del público en general la siguiente información:

#### 1. *Fijación del precio de la Oferta*

En fecha 1 de marzo de 2004, y después del cierre del Periodo de Prospección de la Demanda, BANCO SABADELL, de común acuerdo con la Entidad Coordinadora Global CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED, ha fijado el precio de la Oferta, idéntico para todos los tramos y subtramos, en la cantidad de 14,75 euros por acción, de los cuales 0,50 corresponden a su valor nominal y 14,25 euros a su prima de emisión.

El precio de la Oferta ha sido determinado de acuerdo con la evolución del mercado, la demanda registrada en el proceso de "*book building*" y la evolución de las cotizaciones bursátiles de BANCO SABADELL.

#### 2. *Asignación de acciones al Tramo Institucional Internacional de la Oferta y al Subtramo Institucional Español General y mención sobre posibles trasvases de acciones de un tramo al otro.*

En fecha 1 de marzo de 2004, el correspondiente procedimiento de "*book building*" se ha producido la asignación de acciones entre los distintos tramos de la Oferta en los siguientes términos:

- Se ha asignado al Subtramo Institucional Español General el 9,3% del volumen total de la Oferta.
- Se ha asignado al Tramo Institucional Internacional el 75,7% del volumen total de la Oferta.

Se hace constar que no se ha producido modificación alguna en el porcentaje del Subtramo reservado a La Caixa, establecido en el 15% del volumen total de la Oferta.

### 3. Firma del Contrato de Aseguramiento y Colocación del Subtramo Institucional Español General de la Oferta.

En fecha 1 de marzo de 2004 se ha firmado el Contrato de Aseguramiento y Colocación del Subtramo Institucional Español General de la Oferta, de conformidad con lo establecido en el Protocolo firmado en fecha 29 de enero de 2004, siendo el único cambio registrado en relación al mismo, el relativo al número de acciones aseguradas como consecuencia de la reasignación de acciones entre tramos indicada en el punto 2 precedente. El número de acciones aseguradas es de 4.300.000.

### 4. Firma del Contrato de Aseguramiento y Colocación del Tramo Institucional Internacional de la Oferta.

En fecha 1 de marzo de 2004, se ha firmado el Contrato de Aseguramiento y Colocación del Tramo Institucional Internacional de la Oferta, cuyos términos y condiciones principales son los siguientes:

#### Entidades Aseguradoras:

CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED, J.P. MORGAN SECURITIES LTD., UBS LTD., ABN AMRO BANK N.V. y NM ROTSCCHILD & SONS LTD., LEHMAN BROTHERS INTERNATIONAL (Europe), FOX-PITT KELTON, N.V., BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., INVERCAIXA VALORES, S.V., S.A., y SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A.

Entidad Coordinadora Global: CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED.

Entidades joint bookrunners (encargadas conjuntamente de la llevanza del libro de propuestas de suscripción): CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED, J.P. MORGAN SECURITIES LTD., y UBS LTD.

Precio del Aseguramiento: El precio de emisión de las acciones del aumento y por el que las Entidades Aseguradoras deberán suscribir las acciones aseguradas es el de 14,75 euros por acción. Este Precio de Aseguramiento es igual al del Subtramo Institucional Español General.

Número de acciones aseguradas: El número de acciones aseguradas es el de 34.800.000, correspondiente al 75'7% del volumen de la Oferta.

El porcentaje de acciones aseguradas por cada entidad es el siguiente:

CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED	51,35%
J.P. MORGAN SECURITIES LTD.	13,825%
UBS LTD.	13,825%

ABN AMRO BANK N.V. y NM ROTSCCHILD & SONS LTD.	5%
LEHMAN BROTHERS INTERNATIONAL (Europe)	5%
FOX-PITT KELTON, N.V.	5%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2%
INVERCAIXA VALORES, S.V., S.A.	2%
SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A.	2%

## *5. Importe efectivo de la ampliación de capital*

Como consecuencia de la determinación del precio de emisión por acción el importe total efectivo asciende a 678.500.000 euros, de los que 23.000.000 de euros corresponden al nominal de las acciones emitidas y 655.500.000 euros a la prima de emisión.

En Sabadell (Barcelona), a 1 de marzo de 2004

**BANCO DE SABADELL, S.A.**  
D. José Luis Negro Rodríguez  
Interventor General